

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL QUINTO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-10238-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-051

Aprobación según la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV2006-CP0025 **Administrado por**



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recopilación de Documentos
Asesor de Clasificación Primaria
2023-06-26 04:04
02-2023-000530-01



Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (también el “Fondo”) desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha siete (7) de febrero del dos mil veinte (2020), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Única Resolución de fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV2006-CP0025.

Denominación del Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-051
Resolución Aprobatoria de la SIMV:	Única Resolución de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veinte (2020).
Objetivo de Inversión:	El objetivo de inversión es la generación de ingresos y de valor a mediano y largo plazo mediante la inversión en sociedades que no están inscritas en el RMV, domiciliadas en la República Dominicana y sociedades extranjeras registradas y domiciliadas en República Dominicana que se encuentren debidamente constituidas en su país de origen, y que agoten las formalidades establecidas por la Ley de Sociedades, así como entidades sin fines de lucro, fideicomisos privados del sector público y privado, en cualquier sector de la economía excepto en el sector financiero.
Público al que se dirige:	Inversionistas institucionales
Perfil de riesgo del Fondo:	Nivel 4: Riesgo Medio Alto
Fecha de vencimiento de los valores:	Veinticuatro (24) de junio del dos mil treinta y cinco (2035)
Características de los valores a colocarse	
Tipo de valores a emitir:	Cuotas de Participación
Cantidad de cuotas disponibles a colocar en el tramo:	Sesenta y Cinco Mil Cincuenta (65,050) cuotas de participación correspondientes al quinto tramo de la emisión.
Valor nominal de Cuota de Participación:	Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Monto nominal del tramo:	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$650,500,000.00).



Monto Mínimo de Inversión:	Una cuota a su precio de colocación.
Precio de Colocación Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de inicio del periodo de colocación más la prima calculada de RD\$1.50. Este valor cuota será calculado según la metodología de valoración definida en la sección 2.11 del Reglamento Interno, dicho valor estará disponible en el domicilio y la página web de la Sociedad Administradora y en el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana (BVRD).
Mecanismo de Formación de Precio:	El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación será de negociación continua.
Fecha inicio de Recepción y Suscripción de Órdenes de cuotas de la Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Treinta (30) de junio del dos mil veintitrés (2023)
Fecha Finalización Recepción y Suscripción de cuotas de Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Cuatro (4) de julio del dos mil veintitrés (2023)
Fecha de Valor:	T+3
Calificación de Riesgo:	<p>En el informe de calificación de Febrero dos mil veintitrés (2023) emitido por la Feller Rate Calificadora de Riesgo, S.R.L., el Fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo.</p> <p>Nomenclatura de Calificación: BBBfa: Cartera en proceso de formación, que cumple con su objetivo.</p> <p>El sufijo (N) indica que se trata de un fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.</p>
Agente de Colocación	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar del quinto tramo hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, el agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora:	<p>Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. RNC: 1-30-22934-1, RMV: SIVAF-003 Calle Erick Leonard Ekman, Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. https://pioneerfunds.do/</p>
Representante de la Masa de Aportantes:	Salas, Piantini y Asociados, S.R.L.
Bolsa de Valores donde se colocarán las cuotas de	Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S. A.

SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
APROBADO

28 JUN 2023

Dirección de Oferta Pública

participación, y su posterior negociación en el mercado secundario:	
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S.A.
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes relativos al Fondo:	Domicilio y página web de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (https://pioneerfunds.do/) y de la Superintendencia del Mercado de Valores (https://simv.gob.do/)

LA ADMINISTRADORA



Número de Registro SIV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,
 Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.,
 Santo Domingo, Rep. Dom
 (809) 549-3797
 Correo electrónico:
info@pioneerfunds.do

AGENTE COLOCADOR



Número de Registro BVRD: BV-PB-1019
 Número de Registro SIMV: SIVPB-017
 Registro Nacional de Contribuyente: 1-30-38912-8
 C/ Rafael Augusto Sanchez, #86, Roble Corporate
 Center, Piso 6 Julieta, Santo Domingo, Distrito
 Nacional, República Dominicana
 (809) 807-2000
 Correo electrónico:
info@unitedcapitaldr.com

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.



Héctor Daniel Garrido Mejía
 Presidente Ejecutivo



AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL QUINTO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-10238-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-051

Aprobación según la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV2006-CP0025 **Administrado por**



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recopilación de Documentos
As. de Clasificación Primaria
2023-06-26 04:04
02-2023-000530-01



Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (también el “Fondo”) desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha siete (7) de febrero del dos mil veinte (2020), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Única Resolución de fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV2006-CP0025.

Denominación del Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-051
Resolución Aprobatoria de la SIMV:	Única Resolución de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veinte (2020).
Objetivo de Inversión:	El objetivo de inversión es la generación de ingresos y de valor a mediano y largo plazo mediante la inversión en sociedades que no están inscritas en el RMV, domiciliadas en la República Dominicana y sociedades extranjeras registradas y domiciliadas en República Dominicana que se encuentren debidamente constituidas en su país de origen, y que agoten las formalidades establecidas por la Ley de Sociedades, así como entidades sin fines de lucro, fideicomisos privados del sector público y privado, en cualquier sector de la economía excepto en el sector financiero.
Público al que se dirige:	Inversionistas institucionales
Perfil de riesgo del Fondo:	Nivel 4: Riesgo Medio Alto
Fecha de vencimiento de los valores:	Veinticuatro (24) de junio del dos mil treinta y cinco (2035)
Características de los valores a colocarse	
Tipo de valores a emitir:	Cuotas de Participación
Cantidad de cuotas disponibles a colocar en el tramo:	Sesenta y Cinco Mil Cincuenta (65,050) cuotas de participación correspondientes al quinto tramo de la emisión.
Valor nominal de Cuota de Participación:	Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Monto nominal del tramo:	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$650,500,000.00).



Monto Mínimo de Inversión:	Una cuota a su precio de colocación.
Precio de Colocación Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de inicio del periodo de colocación más la prima calculada de RD\$1.50. Este valor cuota será calculado según la metodología de valoración definida en la sección 2.11 del Reglamento Interno, dicho valor estará disponible en el domicilio y la página web de la Sociedad Administradora y en el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD).
Mecanismo de Formación de Precio:	El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación será de negociación continua.
Fecha inicio de Recepción y Suscripción de Órdenes de cuotas de la Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Treinta (30) de junio del dos mil veintitrés (2023)
Fecha Finalización Recepción y Suscripción de cuotas de Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Cuatro (4) de julio del dos mil veintitrés (2023)
Fecha de Valor:	T+3
Calificación de Riesgo:	<p>En el informe de calificación de Febrero dos mil veintitrés (2023) emitido por la Feller Rate Calificadora de Riesgo, S.R.L., el Fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo.</p> <p>Nomenclatura de Calificación: BBBfa: Cartera en proceso de formación, que cumple con su objetivo.</p> <p>El sufijo (N) indica que se trata de un fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.</p>
Agente de Colocación	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar del quinto tramo hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, el agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora:	<p>Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. RNC: 1-30-22934-1, RMV: SIVAF-003 Calle Erick Leonard Ekman, Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. https://pioneerfunds.do/</p>
Representante de la Masa de Aportantes:	Salas, Piantini y Asociados, S.R.L.
Bolsa de Valores donde se colocarán las cuotas de	Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S. A.

SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
APROBADO

28 JUN 2023

Dirección de Oferta Pública

participación, y su posterior negociación en el mercado secundario:	
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S.A.
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes relativos al Fondo:	Domicilio y página web de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (https://pioneerfunds.do/) y de la Superintendencia del Mercado de Valores (https://simv.gob.do/)

LA ADMINISTRADORA



Número de Registro SIV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,
 Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.,
 Santo Domingo, Rep. Dom
 (809) 549-3797
 Correo electrónico:
info@pioneerfunds.do

AGENTE COLOCADOR



Número de Registro BVRD: BV-PB-1019
 Número de Registro SIMV: SIVPB-017
 Registro Nacional de Contribuyente: 1-30-38912-8
 C/ Rafael Augusto Sanchez, #86, Roble Corporate
 Center, Piso 6 Julieta, Santo Domingo, Distrito
 Nacional, República Dominicana
 (809) 807-2000
 Correo electrónico:
info@unitedcapitaldr.com

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.



Héctor Daniel Garrido Mejía
 Presidente Ejecutivo



La autorización e inscripción en el registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la Superintendencia respecto a la solvencia de los emisores de valores ni las bondades de los valores.